

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

12-24/AEA-000010, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 7 de febrero de 2024, por el que se conocen las cantidades abonadas por los grupos parlamentarios a sus diputados en el año 2023

Orden de publicación de 7 de febrero de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2024, ha conocido los escritos remitidos por los grupos parlamentarios Popular de Andalucía, Socialista, Vox en Andalucía, Por Andalucía y el Grupo Mixto-Adelante Andalucía sobre las cantidades abonadas a cada uno de sus diputados durante el año 2023, y

HA ACORDADO

Su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara.

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

A LA MESA DEL PARLAMENTO ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.4 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica que no ha abonado cantidad alguna, por ningún concepto, a los diputados pertenecientes a este grupo parlamentario en el año 2023.

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Socialista, en cumplimiento del punto 4 del artículo 25 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que, conforme a la información facilitada por los órganos de gestión

económica del PSOE-A, no se ha abonado cantidad alguna, bajo ningún concepto, a las diputadas y diputados miembros del Grupo Parlamentario Socialista durante el año 2023.

Sevilla, 25 de enero de 2024.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.4 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica que las cantidades abonadas a cada uno de los diputados pertenecientes a este grupo parlamentario en el año 2023 han sido las que se detallan en las hojas anexas, por un importe global de tres mil novecientos ochenta y un euros con setenta y tres céntimos (3.981,73 €), en concepto de gastos de viajes y desplazamientos, y tres mil cuatrocientos treinta y un euros con noventa y ocho céntimos (3.431,98 €) en concepto de gastos de manutención y alojamiento.

Estas cantidades se abonaron con anterioridad al acuerdo de la Mesa del Parlamento con fecha de junio por el que se modifica el AM de 20 de marzo de 2019, sobre procedimiento para la elaboración del informe de fiscalización de la contabilidad específica de los grupos parlamentarios, por el cual se acuerda en su artículo único, apartado dos, la decisión de incluir un nuevo apartado 4, que impide el abono con cargo a la subvención de los grupos parlamentarios de los gastos derivados de viaje y desplazamiento de sus diputados.

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2024.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS A LOS DIPUTADOS QUE SEGUIDAMENTE SE RELACIONAN CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN ANDALUCÍA, EN CONCEPTO DE GASTOS DE MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO, DURANTE EL AÑO 2023

DIPUTADOS	G. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN
BENITO MORILLO ALEJO	2.730€
CRISTINA JIMÉNEZ JIMÉNEZ	229,90€
RICARDO LÓPEZ OLEA	143,98€

DIPUTADOS	G. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN
ANTONIO SEVILLA RODRÍGUEZ	235,10€
RODRIGO ALONSO FERNÁNDEZ	93€
TOTAL	3.431,98€

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS A LOS DIPUTADOS QUE SEGUIDAMENTE SE RELACIONAN CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN ANDALUCÍA, EN CONCEPTO DE GASTOS DE VIAJES, DURANTE EL AÑO 2023

DIPUTADOS	G. VIAJE
MANUEL GAVIRA FLORENTINO	125,82€
CRISTINA JIMÉNEZ JIMÉNEZ	134,36€
BENITO MORILLO ALEJO	318,02€
RICARDO LÓPEZ OLEA	43,98€
ALEJANDRO HERNÁNDEZ VALDÉS	680,58€
ANA M ^a RUIZ VÁZQUEZ	539,46€
ANTONIO SEVILLA RODRÍGUEZ	650,23€
JUAN JOSÉ BOSQUET ARIAS	907,08€
RODRIGO ALONSO FERNÁNDEZ	582,20€
TOTAL	3.981,73€

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara, comunica que no ha abonado cantidad alguna a ninguno de sus diputados o diputadas durante el ejercicio 2023.

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

Portavoz G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía (AA), de conformidad con lo establecido en el artículo 25.4 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica que no ha abonado cantidad alguna, por ningún concepto, a los diputados pertenecientes a este grupo parlamentario en el año 2023.

Parlamento de Andalucía, 1 febrero 2024.
El portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez.